



Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 15 de agosto de 2017

RESUMEN DE INFORMACIÓN:

Está convocado a horas 10.00 en el Recinto de deliberaciones

Se realiza mañana el Plenario para analizar el plan de mejoras para el relleno sanitario San Javier

En cumplimiento de la Resolución del cuerpo N° 379, se realizará mañana a horas 10.00 una reunión Plenaria en el Recinto de deliberaciones “Gobernador Miguel Ragone”. El encuentro permitirá a los concejales recibir información sobre las propuestas de mejoramiento que se prevén implementar en el relleno sanitario San Javier.

Fueron invitados a participar, el Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Federico Casas y el Procurador General Municipal, Agustín Pérez Alsina.

Esta tarde a horas 17 en el Recinto deliberativo

El titular del CD y funcionarios detallarán la labor municipal a estudiantes del departamento Gral. San Martín

Esta tarde, cerca de treinta estudiantes del Instituto Politécnico Modelo N° 6.035 General Enrique Mosconi y del establecimiento de Educación Superior N° 6.029 del departamento Gral. José de San Martín, visitarán las instalaciones del Concejo Deliberante con el objetivo de asistir a exposiciones que estarán a cargo del presidente del organismo legislativo, Ricardo Villada, y funcionarios municipales. El encuentro es organizado por el CD respondiendo al interés de los jóvenes de conocer la labor que lleva adelante la Secretaria de Modernización de la Municipalidad de Salta, el Tribunal de Cuentas y la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.

En la ocasión, los estudiantes de las carreras “Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial” y “Administración Pública” estarán acompañados por el docente Roberto Vargas, quien se refirió a la actividad, afirmando: “Nuestro objetivo es que los alumnos interpreten el modelo de gestión que se implementa en el municipio capital y logren establecer un paralelismo entre ambas intendencias”.

Se suman dos Proyectos de Resolución

Otorgaron dos dictámenes a la propuesta que establece la licencia por día femenino

Esta mañana, durante la reunión de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, los concejales otorgaron dos dictámenes a un Proyecto de Ordenanza, aconsejando en los mismos tanto la aprobación de la propuesta como su rechazo. La iniciativa en cuestión establece otorgar la licencia por día femenino, durante el periodo menstrual, a las mujeres que pertenecen a los organismos

municipales. Se dispuso además remitir el Proyecto a la Comisión de Legislación General para continuar su análisis.

También obtuvieron visto bueno dos Proyectos de Resolución mediante los cuales se declara de Interés Municipal la Convención Nacional organizada por la Cámara Junior Internacional (JCI) y la Diplomatura en Gerontología que desarrolla la Fundación Padre Ernesto Martarena.

INFORMACIÓN AMPLIADA:

Está convocado a horas 10.00 en el Recinto de deliberaciones

Se realiza mañana el Plenario para analizar el plan de mejoras para el relleno sanitario San Javier

En cumplimiento de la Resolución del cuerpo N° 379, se realizará mañana a horas 10.00 una reunión Plenaria en el Recinto de deliberaciones “Gobernador Miguel Ragone”. El encuentro permitirá a los concejales recibir información sobre las propuestas de mejoramiento que se prevén implementar en el relleno sanitario San Javier.

Fueron invitados a participar, el Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Federico Casas y el Procurador General Municipal, Agustín Pérez Alsina.

La iniciativa que dispone la realización del Plenario fue impulsada por los concejales Cristina Foffani, Mirta Hauchana y José Britos (todos del PO). En su articulado se requiere conocer las propuestas de mejoramiento complementarias a las establecidas en el Pliego de condiciones y en el Decreto de Prórroga, a saber: obligación de la empresa de la provisión de la membrana de impermeabilización de

la Trinchera IV, evaluación a la firma a través de la certificación bajo Normas ISO; reducción del impacto de los ROU; obligaciones para el tratamiento de lixiviados y del biogás; y propuestas de trabajo con las Cooperativas, entre otros puntos.

Al referirse a la convocatoria, Foffani sostuvo: “Queremos que nos informen sobre el contenido de los pliegos de la prórroga del contrato de la empresa Agrotécnica Fueguina, porque todos los vecinos de la ciudad tienen el derecho a saber cómo se llevará adelante la disposición y el tratamiento de los residuos”.

Esta tarde a horas 17 en el Recinto deliberativo

El titular del CD y funcionarios detallarán la labor municipal a estudiantes del departamento Gral. San Martín

Esta tarde, cerca de treinta estudiantes del Instituto Politécnico Modelo N° 6.035 General Enrique Mosconi y del establecimiento de Educación Superior N° 6.029 del departamento Gral. José de San Martín, visitarán las instalaciones del Concejo Deliberante con el objetivo de asistir a exposiciones que estarán a cargo del presidente del organismo legislativo, Ricardo Villada, y funcionarios municipales. El encuentro es organizado por el CD respondiendo al interés de los jóvenes de conocer la labor que lleva adelante la Secretaria de Modernización de la Municipalidad de Salta, el Tribunal de Cuentas y la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos.

En la ocasión, los estudiantes de las carreras “Tecnatura Superior en Mantenimiento Industrial” y “Administración Pública” estarán acompañados por el

docente Roberto Vargas, quien se refirió a la actividad, afirmando: “Nuestro objetivo es que los alumnos interpreten el modelo de gestión que se implementa en el municipio capital y logren establecer un paralelismo entre ambas intendencias”.

Las actividades iniciarán a horas 17 en el Recinto “Gobernador Miguel Ragone” y se extenderán hasta las 19. Está previsto que los alumnos, tras recibir una introducción acerca de las actividades que se realiza en el organismo legislativo y las diversas áreas municipales de su interés, tengan la oportunidad de realizar consultas a los funcionarios. “Queremos que los chicos conozcan el lugar donde se deciden asuntos importantes para la comunidad como el Concejo Deliberante y también se instruyan acerca del funcionamiento de organismos con los que en nuestro departamento aún no cuenta”, explicó Vargas.

El objetivo principal del encuentro es conocer y recopilar información vinculada a la formación y perfeccionamiento de los empleados municipales que desarrolla la Escuela de la Administración Pública Municipal, la que es coordinada por la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Modernización. Así como sobre las acciones relacionadas al arbolado público en la ciudad que realiza la Secretaría de Ambiente y Servicios Públicos y la función de control que desempeña el Tribunal de Cuentas Municipal. Para esto, se estima contar con la presencia del presidente de este último organismo, el abogado Sócrates Paputsakis; así como del secretario de ambiente Municipal, Federico Casas y el subsecretario de Tecnología de la Municipalidad de Salta, Cristian Valeriano.

Los alumnos, todos pertenecientes al 3er año de educación terciaria, tuvieron la posibilidad también de recorrer en la jornada de ayer diferentes firmas ubicadas en el Parque Industrial de nuestra ciudad. Una vez finalizada la visita, procederán a plasmar lo aprendido en un trabajo final de la materia Practica Profesionalizante, condición que deben cumplir para poder recibirse de sus correspondientes carreras.

“Buscamos que nuestros estudiantes conozcan las actividades que se realizan en la Capital y puedan identificar lo que aún falta en sus localidades”, manifestó Ricardo Vargas, quien además explicó que desde el 29 de agosto se llevará a cabo en Tartagal la “XIII Jornada de Administración Pública orientada al Desarrollo Local: Línea de base ambiental 2017”; ocasión en la que los alumnos podrán compartir las experiencias de la visita que realizan a la capital provincial.

Se suman dos Proyectos de Resolución

Otorgaron dos dictámenes a la propuesta que establece la licencia por día femenino

Esta mañana, durante la reunión de la Comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad, los concejales otorgaron dos dictámenes a un Proyecto de Ordenanza, aconsejando en los mismos tanto la aprobación de la propuesta como su rechazo. La iniciativa en cuestión establece otorgar la licencia por día femenino, durante el periodo menstrual, a las mujeres que pertenecen a los organismos municipales. Se dispuso además remitir el Proyecto a la Comisión de Legislación General para continuar su análisis.

También obtuvieron visto bueno dos Proyectos de Resolución mediante los cuales se declara de Interés Municipal la Convención Nacional organizada por la Cámara Junior Internacional (JCI) y la Diplomatura en Gerontología que desarrolla la Fundación Padre Ernesto Martearena.

La iniciativa que propone la licencia por día femenino fue elaborada por la edil Mirta Hauchana (PO). En su articulado se establece que su duración será de 24 horas y se concederá con solo el requerimiento de la empleada, cualquiera sea su relación laboral, pudiéndose extender bajo prescripción médica. Además, se consigna que se deberá permitir una licencia especial de dos días al año para la realización de estudios ginecológicos y mamográficos. La autora del Proyecto otorgó dictamen favorable a la iniciativa, mientras que la edil Romina Arroyo (SD) firmó el que aconseja el rechazo.

Los ediles también redactaron dos Proyectos declarando de Interés Municipal eventos a realizarse en la ciudad. En primer lugar se encuentra la Conferencia Nacional que llevará adelante la ONG JCI los días 14, 15 y 16 de octubre. Se suma la Diplomatura en Gerontología organizada por la Fundación Padre Ernesto Martearena que se desarrolla desde marzo de este año hasta abril del 2018.

La reunión de Comisión fue presidida por la edil Romina Arroyo (SD), acompañada de sus pares Ignacio González (Primero Salta), David Leiva (UC) y Mirta Hauchana (PO).